

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Estados financieros

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores
Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero:

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero (la Operadora), que comprenden el estado de situación financiera y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Operadora han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$ 167,044

Ver nota 3(k), 7 y 10 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría

Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el 96% del total de los ingresos anuales de la Operadora. Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que la Operadora administra o distribuye.

Consideramos los ingresos por comisiones de administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de nuestra auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultados integral, y por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo, por una muestra de comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023.

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

Activo	<u>2022</u>	Pasivo y capital contable	<u>2022</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 3,460	Pasivo por arrendamiento (nota 8)	\$ 11,273
Inversiones en instrumentos financieros (nota 6):		Otras cuentas por pagar:	
Instrumentos financieros negociables	55,991	Contribuciones por pagar	5,641
Cuentas por cobrar, neto (notas 7 y 10)	20,210	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 10 y 13(d))	3,139
Pagos anticipados y otros activos, neto	4,754	Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 12)	11,997
Mobiliario y equipo, neto	1,120	Pasivo por beneficios a los empleados (nota 11)	<u>6,766</u>
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (nota 8)	10,955	Total del pasivo	<u>38,816</u>
Inversiones permanentes (nota 9)	11,390	Capital contable (nota 13):	
Impuesto sobre la renta y participación del personal en las utilidades diferidos (nota 12)	1,031	Capital contribuido:	
		Capital social	<u>14,484</u>
		Capital ganado:	
		Reserva legal	3,705
		Resultados acumulados	50,887
		Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto (notas 11 y 12)	<u>1,019</u>
			<u>55,611</u>
		Total del capital contable	70,095
		Compromisos y pasivos contingentes (nota 14)	
Total activo	<u>\$ 108,911</u>		<u>\$ 108,911</u>

Cuentas de orden

	<u>2022</u>
Bienes en administración	\$ 23,287,628 =====

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2022, asciende a \$12,532.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Operadora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El presente estado de situación financiera podrá ser consultado en la página www.intercam.com.mx."

RÚBRICA

RÚBRICA

RÚBRICA

Lic. René Alonso Márquez Lara
Director General

Lic. Araceli Riancho Horta
Contralor Normativo

Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez
Gerente de Contabilidad

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Estado de resultado integral

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos, excepto utilidad básica por acción ordinaria)

	<u>2022</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 14)	\$ 167,044
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 10)	<u>(63,346)</u>
Ingresos por servicios, neto	103,698
Margen integral de financiamiento (notas 5 y 6)	3,126
Otros ingresos, neto	4,135
Gastos de administración (notas 10, 11 y 12)	<u>(73,161)</u>
Resultado de la operación	37,798
Participación en el resultado de asociadas (nota 9)	<u>(83)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta (ISR)	37,715
ISR causado (nota 12)	(11,525)
ISR diferido (nota 12)	<u>522</u>
Resultado neto	26,712
Otros resultados integrales:	
Remediación de beneficios a los empleados (nota 11)	<u>1,198</u>
Resultado integral	<u><u>\$ 27,910</u></u>
Resultado neto atribuible a:	
Participación controladora	<u><u>\$ 26,712</u></u>
Resultado integral atribuible a:	
Participación controladora	<u><u>\$ 27,910</u></u>
Utilidad básica por acción ordinaria (pesos)	<u><u>\$ 213.1539</u></u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora durante el año arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de resultado integral fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El presente estado de resultado integral podrá ser consultado en la página www.intercam.com.mx."

RÚBRICA

Lic. René Alonso Márquez Lara
Director General

RÚBRICA

Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez
Gerente de Contabilidad

RÚBRICA

Lic. Araceli Riancho Horta
Contralor Normativo

Intercom Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercom Grupo Financiero

Estado de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

31 de diciembre de 2022
Instrumentos financieros

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
Títulos para negociar:									
+TASA	FG	51	TR	HR AAA/1CP	964	\$ 1.478789	\$ 1	\$ 1.814772	\$ 2
+TASA	MEG	51	TR	HR AAA/1CP	952	1.497382	1	1.892216	2
+TASA	MG	51	TR	HR AAA/1CP	952	1.497382	1	1.906492	2
+TASA	AHO2	51	TR	HR AAA/1CP	4,578,071	1.497382	6,855	1.795327	8,219
+TASA	FF	51	TR	HR AAA/1CP	964	1.478789	1	1.847060	2
+TASA	G1	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.498827	1	1.632790	2
+TASA	M1	51	TR	HR AAA/1CP	1,680,656	0.908525	1,527	1.156743	1,944
+TASA	M2	51	TR	HR AAA/1CP	371,246	1.390474	516	1.610779	598
+TASA	M3	51	TR	HR AAA/1CP	26,138,168	1.682854	43,987	1.700725	44,453
+TASA	M4	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.324281	1	1.827509	2
+TASA	ME1	51	TR	HR AAA/1CP	1,462	1.388333	2	1.732895	3
+TASA	ME2	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.331380	1	1.874276	2
+TASAA1	F1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.884786	2
+TASAA1	F2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.007085	2
+TASAA1	F3	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.476700	2
+TASAA1	FF	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.563240	2
+TASAA1	FG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.539567	2
+TASAA1	M1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.042210	2
+TASAA1	M2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.210280	2
+TASAA1	ME1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.078192	2
+TASAA1	ME2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.249130	2
+TASAA1	MEG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.560004	2
+TASAA1	MG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.547346	2
+TASAD1	F1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.991752	2
+TASAD1	F2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.152810	2
+TASAD1	F3	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.653986	3
+TASAD1	FF	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.292020	1
+TASAD1	FG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.272107	1
+TASAD1	M1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.200389	2
+TASAD1	M2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.377160	2
+TASAD1	ME1	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.210329	2
+TASAD1	ME2	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	2.387672	2
+TASAD1	MEG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.288687	1
+TASAD1	MG	52	TR	N/A	1,000	1.000000	1	1.284697	1
+TASALP	FG	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.470575	1	1.804894	2
+TASALP	FF	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.470575	1	1.859780	2
+TASALP	M1	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.000147	1	1.534434	2
+TASALP	M2	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.020010	1	1.614330	2
+TASALP	ME1	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.000147	1	1.668568	2
+TASALP	ME2	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.212334	1	1.747350	2
+TASALP	MEG	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.438630	1	1.821378	2
+TASALP	MG	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.371592	1	1.679576	2
+TASALP	AHO1	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.671640	2	1.711070	2
+TASALP	AHO2	51	TR	HR AAA/3CP	1,000	1.704690	2	1.747550	2
+TASAPR	AHO1	51	TR	HR AAA/1CP	2,011	1.000000	2	1.229493	2
+TASAPR	F1	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.000000	1	1.185580	1
+TASAPR	F2	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.000000	1	1.213240	1
+TASAPR	M1	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.000000	1	1.172672	1
+TASAPR	M2	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.000000	1	1.211188	1
+TASAPR	ME1	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.000000	1	1.223730	1
+TASAPR	ME2	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.000000	1	1.300210	1
+TASAPR	MEG	51	TR	HR AAA/1CP	1,000	1.000000	1	1.304150	1
+TAS AUS	F1	51	TR	HR AAA/2CP	174,812	1.870305	327	1.802611	315
+TAS AUS	F4	51	TR	HR AAA/2CP	7,664	1.304724	10	1.839572	14
+TAS AUS	M1	51	TR	HR AAA/2CP	47,781	1.380958	66	1.807224	86
+TAS AUS	M3	51	TR	HR AAA/2CP	92,003	1.949589	179	1.869047	172
+TASAMX	F1	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.214343	12
+TASAMX	F3	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.274254	13
+TASAMX	FF	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.323186	13
+TASAMX	FG	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.274257	13
+TASAMX	ME1	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.293331	13
+TASAMX	MEG	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.322682	13
+TASAMX	MG	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.274257	13
+TASAMX	PR1	51	TR	HR AAA/4CP	10,000	1.000000	10	1.261535	13
Total de títulos para negociar							\$ 53,599		\$ 55,991
Inversiones permanentes:									
+TASA	A	51	TR	HR AAA/1CP	1,000,000	\$ 0.998216	\$ 998	\$ 1.267717	\$ 1,268
+TASAA1	A	52	TR	N/A	1,000,000	1.000218	1,000	2.271484	2,271
+TASAD1	A	52	TR	N/A	1,000,000	1.000147	1,000	2.445214	2,446
+TASALP	A	51	TR	HR AAA/3CP	1,000,000	1.000154	1,000	1.644115	1,644
+TASAPR	A	51	TR	HR AAA/1CP	1,000,000	0.618993	619	0.758887	759
+TAS AUS	A	51	TR	HR AAA/2CP	1,000,000	1.000499	1,000	1.727950	1,728
+TASAMX	A	51	TR	HR AAA/4CP	1,000,000	1.000000	1,000	1.274262	1,274
Total de inversiones permanentes							\$ 6,617		\$ 11,390

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Operadora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El presente estado de valuación de cartera de inversión podrá ser consultado en la página www.intercam.com.mx"

RÚBRICA

Lic. René Alonso Márquez Lara
Director General

RÚBRICA

Lic. Araceli Riancho Horta
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez
Gerente de Contabilidad

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Estado de cambios en el capital contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado				
	Capital social	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Remediciones por beneficios definidos a los empleados, neto	Total participación controladora	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 14,484	3,705	34,175	(179)	52,185	52,185
Movimientos de propietarios:						
Pago de dividendos (nota 13)	-	-	(10,000)	-	(10,000)	(10,000)
Resultado integral:						
Resultado neto	-	-	26,712	-	26,712	26,712
Otros resultados integrales:						
Remediciones por beneficios definidos a los empleados, neto (nota 11)	-	-	-	1,198	1,198	1,198
	-	-	26,712	1,198	27,910	27,910
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 14,484	3,705	50,887	1,019	70,095	70,095

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Operadora durante el año arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El presente estado de cambios en el capital contable podrá ser consultado en la página www.intercam.com.mx."

RÚBRICA

Lic. René Alonso Márquez Lara
Director General

RÚBRICA

Lic. Araceli Riancho Horta
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez
Gerente de Contabilidad

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

	<u>2022</u>
Actividades de operación:	
Resultado antes de impuestos sobre la renta	\$ 37,715
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciación de mobiliario y equipo	766
Depreciación de derecho de uso de propiedad, mobiliario y equipo	3,717
Participación en los resultados de asociadas	83
Ajuste por partidas asociadas con actividades de financiamiento:	
Intereses asociados con pasivos por arrendamiento	<u>826</u>
Suma	43,107
Cambios en partidas de operación:	
Cambio en instrumentos financieros	(25,026)
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(4,298)
Cambio en pagos anticipados y otros activos (neto)	2,105
Cambio en pasivo por beneficio a los empleados	3,780
Cambio en otras cuentas por pagar	(2,899)
Pagos de impuesto sobre la renta	<u>(3,696)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>13,073</u>
Actividades de inversión:	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por baja de activos intangibles	<u>3,319</u>
Actividades de financiamiento:	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(3,399)
Pagos de intereses por pasivo por arrendamiento	(826)
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(10,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(14,225)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	2,167
Efectivo y equivalentes de efectivo:	
Al inicio del año	<u>1,293</u>
Al final del año	<u>\$ 3,460</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables para sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Operadora durante el año arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El presente estado de flujos de efectivo podrá ser consultados en la página www.intercam.com.mx."

RÚBRICA

Lic. René Alonso Márquez Lara
Director General

RÚBRICA

Lic. Araceli Riancho Horta
Contralor Normativo

RÚBRICA

Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez
Gerente de Contabilidad

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero (la Operadora), tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de fondos de inversión, conforme a las "Disposiciones de carácter general aplicables para las sociedades operadoras de fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios" ("las Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que incluyen entre otros, la administración, manejo de carteras, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión. A partir de abril de 2003, la Operadora efectúa operaciones como una sociedad distribuidora integral de acciones de sociedades y fondos de inversión, por lo que ha celebrado contratos de prestación de servicios para la distribución de acciones representativas del capital social de sociedades y fondos de inversión.

Las actividades y la ejecución del objeto social de la Operadora se apegan a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y en las circulares emitidas por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2022, la Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- +Tasa, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa US, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- +Tasa Activo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- +Tasa Previsional, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.
- Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable.
- +Tasa MX, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Al 31 de diciembre de 2022, la Operadora es co-distribuidora de las sociedades y fondos de inversión que se muestran a continuación:

- Fondo Prudential Internacional, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Acticober, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Acticrece, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Actigober, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Actimed, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Banorte 1, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Banorte 12, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Banorte 13, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Banorte 15, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Banorte 21, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Banorte 24, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo de Rendimiento Nafinsa, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo de Promoción Bursátil, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo de Conservación Patrimonial Nafinsa, S. A. de C. V., F.I.I.D.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Fondo Líquido Nafinsa, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Principal RV, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Principal Institucional, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Scotia Deuda Mediano Plazo, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo SAM Deuda 4, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo SAM Deuda 6, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo SAM Renta Variable 25, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo SAM Deuda Corto Plazo 7, S.A. de C.V., F.I.I.D.
- Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo SAM Balanceado 10, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Sura 30, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura 30E, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura Gubernamental, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura 16, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Sura Patrimonial, S. A. de C.V., F.I.R.V.
- Sura USD, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Sura Bono, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura 1, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Sura 2, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Valmex 17 en Instrumentos de Deuda en Tasa Real, S. A. de C. V., F.I.I.D.
- Fondo Dinámico Valmex Alto, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2024, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2031, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2038, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2045, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Fondo Proyecto de Vida Valmex 2052, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- GBM Fondo de Crecimiento, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- GBM Fondo de Inversión Modelo, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Compass Investments Quince, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Compass Investments Doce, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Compass Investments Once, S. A. de C. V., F.I.R.V.
- Templeton Global Bond Fund, S. A. de C. V., F.I.I.D.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 17 de marzo de 2023, el Lic. René Alonso Márquez Lara, Director General, la Lic. Araceli Riancho Horta, Contralor Normativo y el Lic. Fernando Ivan Aragón Velázquez, Gerente de Contabilidad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Operadora y las Disposiciones, los accionistas de la Operadora y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2022 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión y realiza la revisión periódica de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP, por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Notas 3(g) y 8 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Notas 3(c) y 6 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen en las siguientes notas:

- Notas 3(c) y 6 Inversiones en instrumentos financieros: valores de mercado.
- Notas 3(i) y 11 Beneficios a los empleados: supuestos actuariales clave.
- Notas 3(j) y 12 Impuestos a la utilidad diferidos: disponibilidad de utilidades fiscales futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Operadora requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Operadora cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración para la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Operadora de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que la Operadora haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos. Asimismo, esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Operadora.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Operadora utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Operadora no son considerados en ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Operadora determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Operadora el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco de México (el Banco Central).
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por la Operadora que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

La Operadora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

d) Estado de valuación de cartera de inversión

Los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

e) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-3 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, la Operadora presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral”.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, en vigor a la fecha del estado de situación financiera, los cuales debido a que la Operadora a partir del año 2008 realiza sus actividades en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición determinada por el Banco de México.

Los porcentajes de inflación del año y de los tres últimos ejercicios anuales (inflación acumulada), así como los valores de las UDIS utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2022	7.646804	7.58%	19.50%
2021	7.108233	7.61%	14.16%
2020	6.605597	3.23%	11.31%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional de inmediata realización, los cuales se reconocen a su valor nominal, el cual es semejante al de mercado. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del "Margen integral de financiamiento".

(c) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Operadora de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Operadora cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Operadora deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Operadora.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Operadora;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Operadora.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al hacer esta evaluación, la Operadora toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
<i>Inversiones en acciones a través de ORI</i>	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

iii. Baja en cuentas

La Operadora da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Operadora no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Operadora participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

iv. Deterioro

La Operadora evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, la Operadora no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Operadora considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Operadora y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Operadora vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(d) Cuentas por cobrar-

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, instrumentos financieros, reportos. Asimismo, incluye los deudores diversos por saldos a favor de impuestos acreditables y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Operadora utiliza las soluciones prácticas establecidas en la NIF C-16 y constituye estimaciones de las cuentas por cobrar que reflejan su grado de irrecuperabilidad por el importe total del adeudo y sin exceder los siguientes plazos:

- a) a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- b) a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(e) Inversiones permanentes en acciones-

Están representadas por las inversiones en el capital social fijo de los fondos de inversión que administra la Operadora, las cuales por disposición de la Comisión se valúan bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas, el cual equivale al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios independiente; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Participación en el resultado de asociadas".

(f) Pagos anticipados y otros activos-

Los otros activos incluyen principalmente cuotas de aportación a asociaciones y seguros pagados por anticipado cuya amortización se calcula por el método de línea recta durante el plazo de cada transacción.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(g) Arrendamientos-

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Operadora evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Operadora utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Operadora asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Operadora ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Operadora reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Operadora al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Operadora ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Operadora o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Operadora está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Operadora está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Operadora esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Operadora, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Operadora cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Operadora presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Operadora ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Operadora reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(h) Provisiones-

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(i) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable. Los principales conceptos incluidos en estos beneficios son los sueldos, ausencias compensadas como vacaciones y prima vacacional, incentivos y PTU.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediaciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del capital ganado.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(j) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

El ISR y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de ISR, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de la Operadora corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

El monto de las comisiones cobradas por la Operadora, vinculadas con la prestación de servicios a fondos de inversión, se reconocen en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

Los rendimientos que generan las inversiones en entidades financieras se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el margen integral de financiamiento.

(l) Reconocimiento de gastos-

Los gastos de la Operadora corresponden principalmente a remuneraciones y prestaciones al personal y servicios administrativos recibidos, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

El monto de las comisiones pagadas por la Operadora, vinculadas con la prestación de servicios a fondos de inversión, se reconocen en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-2 "Costos por contratos por clientes".

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(n) Cuentas de orden-

En la cuenta de orden denominada “Bienes en administración”, se registra efectivo, acciones de sociedades y fondos de inversión u otros valores, propiedad de terceros, entregados a la Operadora para su salvaguarda o administración.

La cuenta de colaterales recibidos por la entidad representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Operadora como reportada, se incluye en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista.

(4) Cambios contables

Criterios contables emitidos por la Comisión

- A. Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes” y D-2 “Costos por contratos con clientes” emitidos por el CINIF, las cuales serán aplicables a la Operadora, en tanto no exista pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto.

Dichas modificaciones entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 30 de diciembre de 2021, que reforma el artículo único transitorio de las resoluciones publicadas el 4 de enero de 2018, 4 de noviembre de 2019 y 9 de noviembre de 2020.

- B. El 30 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica a las Disposiciones de Carácter General aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, en las que se reforma el artículo 67 el cual establece que las sociedades operadoras de fondos de inversión se ajustarán a los Criterios de contabilidad para sociedades operadoras de fondos de inversión, establecidos conforme al Anexo 6 de las disposiciones y se sustituye el anexo 6 de las Disposiciones. Asimismo, en el transitorio segundo se establece que los estados financieros básicos anuales que sean requeridos a las sociedades operadoras de fondos de inversión de conformidad con las Disposiciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 no deberán presentarse comparativos con el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las modificaciones presentan los siguientes cambios:

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito

A-2 Aplicación de normas particulares	A-2 Aplicación de normas particulares	Se adicionan las NIF emitidas por el CINIF como aplicables que entraron en vigor partir del 1 de enero de 2022 de conformidad con la resolución modificatoria del 30 de diciembre de 2021.
---------------------------------------	---------------------------------------	--

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

B-1 Disponibilidades	B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo	Se cambia el nombre del rubro y el criterio contable. Se adiciona la definición de las Inversiones disponibles para la vista, considerando un plazo de vencimiento de 48 horas a partir de su adquisición.
B-2 Inversiones en valores	B-2 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

Se elimina la clasificación de los instrumentos financieros con base en la intención de la administración y se establece una nueva clasificación de los instrumentos financieros conforme al modelo de negocio que aplica la Operadora, que puede ser para negociación, para cobrar principal e intereses, o para cobrar y vender.

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	C-1 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros".
C-2 Partes relacionadas	C-2 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-13 "Partes relacionadas".

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

D-1 Balance general	D-1 Estado de situación financiera	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Estado de resultados	D-2 Estado de resultado integral	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-3 Estado de variaciones en el capital contable	D-3 Estado de cambios en el capital contable	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de flujos de efectivo	D-4 Estado de flujos de efectivo	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo por \$3,460, se integran por efectivo y cuentas de cheques de inmediata realización en moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2022, se obtuvieron ingresos por intereses por \$2.

(6) Inversiones en instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en instrumentos financieros negociables, a su valor razonable, se integran a continuación:

	2022
Títulos para negociar:	
Inversión en el capital variable de fondos de inversión:	
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 55,230
+Tasa US, S. A. de C. V.	588
+Tasa MX, S. A. de C. V.	103
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	21
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	17
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	21
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	11
	\$ 55,991

El detalle de los títulos al 31 de diciembre de 2022, se presenta en el estado de valuación de la cartera de inversión.

El resultado por compra-venta de valores por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$2,114; la valuación de las inversiones en valores generó una plusvalía por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de \$1,010. Estos importes se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro de "Margen integral de financiamiento".

Al 31 de diciembre de 2022, la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros negociables es de nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2022, no existe restricción sobre los instrumentos financieros negociables y no han sido otorgados en garantía colateral.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, la Operadora no realizó transferencia entre categorías.

Durante el ejercicio 2022, la Operadora no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(7) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022, se integran como se menciona a continuación:

	2022
Saldos con partes relacionadas (nota 10)	\$ 12,193
Comisiones por cobrar por concepto de co-distribución de fondos	2,591
Impuestos a favor	4,745
Otras cuentas por cobrar	681
	\$ 20,210

(8) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

La Operadora arrienda instalaciones de oficina. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 4 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Operadora tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Operadora es un arrendatario.

Activos en arrendamiento (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

		Renta de oficinas	Equipo de Transporte
Saldo al 1 de enero de 2022	\$	14,582	59
Depreciación del año		(3,656)	(61)
Adiciones		-	31
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	10,926	29

Montos reconocidos en resultados:

	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 826

(Continúa)

Intercom Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercom Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022, son como sigue:

	Moneda	Tasa de interés nominal	Año de Vencimiento	Valor nominal	Valor presente	
Tiber 63	\$	347	6.972%	12-2025	\$ 14,582	11,244
MAS LEASING, S. A. DE C. V		3	6.072%	11-2023	31	29

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 fueron de \$4,894.

(9) Inversiones permanentes en acciones-

La inversión en acciones en el capital fijo de los Fondos de Inversión (entidades relacionadas), se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras.

Al 31 de diciembre de 2022, la inversión en el capital fijo de los Fondos de Inversión y el porcentaje de participación accionaria, se integran como sigue:

Tipo de Fondo	<u>Inversión</u> 2022	<u>Participación en</u> <u>el capital social fijo</u>
Fondos de deuda:		
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 1,269	100%
+Tasa US, S. A. de C. V.	1,728	100%
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	759	100%
+Tasa MX, S. A. de C. V.	1,274	100%
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	1,644	100%
Fondos de renta variable:		
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	2,271	100%
Intercom Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	2,445	100%
	\$ 11,390	

El reconocimiento del método de participación se realizó considerando los estados financieros auditados de los fondos de inversión por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Operadora reconoció en su resultado integral una minusvalía de \$83, provenientes del reconocimiento del método de participación.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, recibe servicios de distribución de acciones y presta servicios administrativos a los Fondos de Inversión (ver nota 1). Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron como sigue:

	2022
Comisiones y tarifas cobradas:	
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 84,333
+Tasa US, S. A. de C. V.	10,353
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	2,475
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	1,249
+Tasa MX, S. A. de C. V.	544
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	40,055
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	4,004
	\$ 143,013

Las comisiones y tarifas cobradas se calculan con base en los contratos de prestación de servicios. También estipulan la responsabilidad que asume la Operadora por cualquier reclamación o sanción por parte de las autoridades como resultado de su administración.

	2022
Comisiones y gastos por:	
Comisiones por custodia de valores y servicios administrativos a Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero (la Casa de Bolsa)	\$ 62,332
Arrendamientos de inmuebles a Inmobiliaria Tiber 63, S. A. de C. V.	4,830
Arrendamientos de automóviles a Intercam Arrendadora, S. A. de C. V.	64
	\$ 67,226

Concentración de negocio-

La Operadora se dedica a la prestación de servicios de administración y operación a los Fondos de Inversión. Los ingresos por servicios prestados a los Fondos de Inversión de Intercam Grupo Financiero que administra representan al 31 de diciembre de 2022 el 86%, de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los saldos por cobrar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2022, se integran como sigue:

	2022
<u>Saldos por cobrar (ver nota 7)</u>	
+Tasa, S. A. de C. V.	\$ 7,261
+Tasa US, S. A. de C. V.	1,522
+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V.	174
+Tasa Activo, S. A. de C. V.	70
+Tasa Previsional, S. A. de C. V.	2,841
+Tasa MX, S. A. de C. V.	31
Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V.	294
	\$ 12,193
<u>Saldos por pagar (ver nota 13d)</u>	
Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V.	\$ 2,695

(11) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de las obligaciones por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(i), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

Conforme a la NIF "D-3" Beneficios a los empleados, el costo del periodo y el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se analizan a continuación:

	Prima de antigüedad 2022	Indemnización legal 2022	Total 2022
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 142	251	393
Interés neto sobre el PNBD	80	188	268
Reciclaje de las remediciones del PNBD	3	47	50
Costo neto del periodo	\$ 225	486	711

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

		Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
		2022	2022	2022
Saldo inicial de remediciones del PNBD en ORI	\$	41	188	229
Reciclaje de remediciones del PNBD en ORI		(107)	(1,890)	(1,997)
Saldo final de remediciones del PNBD en ORI	\$	(66)	(1,702)	(1,768)
Saldo inicial del PNBD	\$	1,052	2,640	3,692
Costo de Beneficios Definidos		225	486	711
Remediciones del PNBD		(107)	(1,890)	(1,997)
Saldo final del PNBD	\$	1,170	1,236	2,406

Al 31 de diciembre de 2022, la Operadora no tiene constituido ningún fondo relativo a sus obligaciones laborales al retiro.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del pasivo laboral se muestran a continuación:

	2022
Tasa real de descuento	9.70%
Tasa de incremento del salario	5.04%
Tasa de incremento del salario mínimo*	19% / 4%
Tasa de inflación	4%

*El 19% corresponde para el siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2022, los beneficios a los empleados también incluyen \$3,854 de PTU y \$506 de otros beneficios.

(12) ISR y PTU-

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30% para 2022 y años posteriores.

Por el año terminado el 31 de diciembre 2022, el gasto (ingreso) por ISR y PTU causados y diferidos se analizan como sigue:

		2022	
		ISR	PTU
Causados	\$	11,525	3,821
Diferidos		(522)	93
	\$	11,003	3,914

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2022
Gasto “esperado”	\$ 11,340
Incremento (reducción) resultante de:	
Efecto fiscal de la inflación, neto	(705)
Gastos no deducibles	550
Otros, neto	(182)
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ 11,003

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR y PTU por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

	2022	
	ISR	PTU
Resultado antes de ISR	\$ 37,715	37,715
(Menos) más diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(2,425)	(2,425)
PTU causada, diferida y pagada, neto	2,496	3,914
Gastos no deducibles	1,834	208
Resultado de subsidiarias	83	83
Actualización de impuestos	(503)	(503)
Arrendamientos D-5	(433)	(433)
Beneficios a empleados	711	711
Seguros de gastos médicos	(52)	(52)
Resultado por valuación	(1,010)	(1,010)
Utilidad fiscal	38,416	38,208
Tasas de ISR y PTU	30%	10%
ISR y PTU causados	\$ 11,525	3,821

Al 31 de diciembre de 2022, la Operadora ha reconocido el efecto acumulado de las diferencias temporales que se mencionan a continuación, para el ISR diferido a la tasa del 30% y PTU diferida a la tasa del 10%.

Con fecha 23 de Abril de 2021 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; entre otras Leyes; en donde uno de los cambios fue en relación con el reparto de la PTU, donde principalmente se limita el monto de la PTU, con un máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la PTU recibida en los últimos tres años, se aplicará el monto que resulte más favorable para el trabajador.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos (pasivos) de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022, fueron como se muestran a continuación:

	2022	
	ISR	PTU
Resultado por valuación	(716)	(239)
Activo Fijo	58	19
Arrendamiento otras propiedades mobiliario y equipo	(130)	(43)
Seguros de gastos médicos	(94)	(31)
Seguros de automóvil	(1)	-
Beneficios a los empleados	371	124
Prima de antigüedad	351	117
Honorarios	8	3
Otros acreedores	52	16
PTU corriente y diferido	1,166	-
Activo por ISR y PTU diferidos	\$ 1,065	(34)

El movimiento del ISR y PTU diferido por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se integra por un abono de \$522 y un cargo \$93, respectivamente en resultados. Un cargo en el rubro de remediones por beneficios definidos a los empleados en el capital ganado de \$599 para ISR y \$200 para PTU.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2022, la Operadora no ha reconocido efecto en el ISR y PTU diferidos de las inversiones en asociadas, ya que la Administración tiene la intención de mantener dichas inversiones de manera permanente.

(13) Capital contable-

(a) Estructura de capital social-

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social está integrado por 125,320 acciones con valor nominal de \$100 (cien pesos cada una), divididas en dos series: 120,000 acciones de la Serie "A", que corresponden al capital mínimo fijo íntegramente suscritas y pagadas por un importe nominal de \$12,000, y 5,320 acciones de la Serie "B", que corresponden al capital variable, íntegramente suscritas y pagadas por un monto de \$532.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, ni extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las acciones de la Operadora sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio de acuerdo a la Ley de Fondos de Inversión estará integrado por acciones sin derecho a retiro. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

(b) Utilidad integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por la utilidad neta del ejercicio y las remediones por beneficios definidos a los empleados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal asciende a \$3,705, importe que ha alcanzado el monto legal requerido.

El importe actualizado, sobre las bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de cuentas de capital de aportación y de utilidad fiscal neta ascienden a \$57,571 y \$49,967, respectivamente.

(d) Decreto de dividendos-

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022, se acordó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$10,000, el cual se pagará a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria en la Operadora.

Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2015, se decretó un dividendo en efectivo a los accionistas de la Operadora por \$2,695 mismo que a la fecha no ha sido pagado y al 31 de diciembre de 2022 se encuentra reconocido como pasivo en el rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(14) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a)** La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de administración, de vigencia indefinida con los Fondos de Inversión, para llevar a cabo los registros contables, formulación y presentación de estados financieros, administración de la cartera de valores y servicios conducentes a la realización de su objeto social. El total de ingresos por este concepto en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$143,013, y se incluyen en el estado de resultado integral dentro del rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" (ver nota 10).
- (b)** La Operadora ha celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida con Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Intercam Grupo Financiero, para recibir asistencia en las funciones de administración, custodia, gestión, distribución y su operación general. El total de pagos por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$62,869, y se incluyen en el rubro de "Comisiones y erogaciones pagadas" en el estado de resultado integral (ver nota 10).

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (c) La Operadora tiene celebrado un contrato de arrendamiento con vigencia indefinida con Tíber 63, por las oficinas donde realiza sus actividades. El total de pagos por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue de \$4,830, y se incluyen en el rubro de “Gastos de administración” en el estado de resultado integral (ver nota 10).
- (d) Las multas y sanciones de los fondos de inversión administrados por la Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Operadora, para proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de los fondos de inversión.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(i).
- (g) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(15) Administración integral de riesgos (no auditado)-

Afectaciones COVID – 19

La Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Muchos gobiernos entre ellos el mexicano tomó medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación del COVID-19 resultaron en una interrupción significativa de las operaciones comerciales cotidianas y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con afectaciones directas en la volatilidad de precios de los instrumentos financieros en el mercado, depreciación del peso mexicano respecto a otras divisas extranjeras (principalmente dólar) y una tendencia a la baja de las tasas de interés a largo plazo, así como impacto adverso en actividades económicas como lo son entre otras, servicios, turismo y sectores automotriz, inmobiliario y energético.

Como resultado de los eventos antes mencionados la Administración mantuvo un seguimiento puntual a las nuevas reglas y disposiciones establecidas en su momento por las autoridades financieras, tomando en cuenta que los servicios financieros fueron considerados esenciales para el funcionamiento de la economía por lo cual en ningún momento ha dejado de operar la Operadora.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Así mismo, de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades sanitarias una gran parte de la plantilla laboral ha estado realizando teletrabajo, sin que dicha modalidad haya afectado la continuidad del negocio y la entrega de información a las autoridades correspondientes.

En relación a las volatilidades esperadas en los mercados y al cumplimiento de los objetivos planteados por la Administración, la Operadora mantiene un perfil de riesgo moderado, con un portafolio de inversión líquido y prudente manejo de recursos. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que se desempeñan se identifican y miden a través de la administración integral de riesgos de la Operadora.

La UAIR realiza pruebas de estrés y sensibilidad conforme lo marca la regulación y se cuenta con un plan de contingencia ante mercados de alta volatilidad, mediante el cual se establecen mecanismos y estrategias para que sea posible conservar los niveles de capital objetivo ante movimientos adversos.

Adicional a lo anterior la Operadora sigue siendo una entidad fundamental para su controladora, ya que opera en líneas de negocio integrales a la estrategia del Grupo Financiero, por lo que recibiría apoyo casi bajo cualquier circunstancia previsible como lo puede ser el riesgo de crédito, liquidez u operacional, inclusive durante el periodo de estrés que está enfrentando el sistema financiero.

Administración integral de riesgos-

De acuerdo a los conceptos establecidos por las Disposiciones, la Administración Integral de Riesgos se clasifica de la siguiente forma:

- I. Riesgos Cuantificables. Para los cuales es posible conformar bases estadísticas para la medición de sus posibles pérdidas potenciales, divididos en:
 - a) Riesgos Discrecionales, resultantes de la toma de posición de un riesgo, de los que emanan: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado.
 - b) Riesgos No Discrecionales, resultantes de la operación del negocio, denominado como Riesgo Operacional y en el cual se incluyen los Riesgos Tecnológico y Legal.
- II. Riesgos No Cuantificables. Derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística para la medición de su pérdida potencial.

1. Estructura de la Administración Integral de Riesgos de la Operadora

La Operadora es una Sociedad que administra siete fondos de inversión de Intercam Grupo Financiero, S. A. de C. V., +Tasa, S. A. de C. V., +Tasa US, S. A. de C. V., +Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., +Tasa Activo, S. A. de C. V., Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., +Tasa previsional, S. A. de C. V. y +Tasa MX, S. A. de C. V., Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda y Renta Variable y distribuye más de 50 sociedades y fondos de inversión de diferentes Operadoras (fondos administrados por terceros) con el objeto de brindar asesoría en inversiones y ahorro a personas, empresas e instituciones de gobierno.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

+Tasa, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda busca proporcionar rendimientos competitivos en pesos con bajo nivel de riesgo. Su estrategia consiste en invertir en valores, títulos representativos de deuda que estén exclusivamente a cargo del Gobierno Federal. El Fondo cuenta con la mejor calificación de riesgo de mercado (AAA/1CP) y liquidez diaria. Su objetivo es ofrecer a todos aquellos inversionistas la opción de invertir en una cartera de instrumentos de deuda, con una estrategia de inversión de muy corto plazo y con el menor riesgo posible; buscando capitalizar los movimientos del mercado. Por la naturaleza del fondo, el riesgo asociado al mismo se deriva principalmente del riesgo de mercado por movimientos en la tasa de interés de instrumentos de corto plazo (principalmente en la tasa de fondeo) y por lo tanto la sensibilidad del fondo +Tasa a este tipo de riesgo es muy bajo.

+Tasa US, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda(+Tasa US) busca obtener rendimientos en dólares y proteger su inversión ante movimientos en el tipo de cambio. Su estrategia consiste en invertir en instrumentos denominados en dólares, con la mayor liquidez posible. El Fondo cuenta con liquidez 24 horas y calificación (AAA/2CP). Su objetivo es ofrecer la opción invertir en una cartera de instrumentos de deuda principalmente con cobertura cambiaria y chequera en dólares, buscando capitalizar los movimientos del mercado, con el fin de proteger el patrimonio de los inversionistas contra fluctuaciones del peso mexicano frente al dólar americano. El riesgo principal asociado a este Fondo se deriva del riesgo de mercado asociado al posible impacto negativo que puede derivarse de movimientos del tipo de cambio del peso mexicano frente al dólar estadounidense que afecta a los activos financieros que compone la cartera y que puede provocar que el valor del fondo disminuya, la sensibilidad del fondo +Tasa US a este riesgo es Moderado.

+Tasa Largo Plazo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en instrumentos de Deuda busca capitalizar movimientos de mercado para obtener rendimientos competitivos en pesos. La estrategia consiste en invertir en valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y privados de largo plazo. El Fondo está expuesto a altas volatilidades de tasa de interés y sobretasa siendo éstos, los principales riesgos asociados. La sensibilidad del fondo a estos riesgos, son considerados como moderado alto y con base en la calidad de los activos le asigna una calificación de (AAA/3CP).

+Tasa Activo, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable busca obtener rendimientos invirtiendo en la adquisición de acciones, instrumentos gubernamentales, bancarios, corporativos, Exchange Traded Funds (ETF's) y/o acciones listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). El principal riesgo al que está expuesto el Fondo es a riesgo de mercado por movimientos en la tasa de interés tanto nominales como reales, tipos de cambio y precio de las acciones.

Intercam Fondo Dinámico, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable busca obtener rendimientos mediante la compra de Acciones, valores de deuda, Exchange Traded Funds (ETF's) y Tracker's listados en la BMV. La sensibilidad corresponde a movimientos en la tasa de interés tanto nominales como reales, tipos de cambio y precio de las acciones.

+Tasa MX, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda busca obtener rendimientos mediante la compra de valores de deuda. La sensibilidad corresponde a movimientos en la tasa de interés tanto nominales como sobretasas. HR Ratings México asignó las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado (AAA/4CP).

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

+Tasa Previsional, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda busca obtener rendimientos mediante la compra de acciones fondos de inversión de deuda. HR Ratings México asignó las calificaciones de calidad crediticia y de sensibilidad al riesgo de mercado (AAA/1CP).

Para la Operadora, la Administración Integral de Riesgos es una premisa de gestión que identifica, mide, monitorea y en su caso mitiga los diferentes riesgos que enfrenta día a día en su operación.

La estructura de la Administración de Riesgos de la Operadora está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual, tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos para las operaciones.

La Administración Integral de Riesgos de la Operadora, tiene como funciones medir, vigilar, monitorear y controlar todos los riesgos en los que incurra, así como los riesgos de los fondos de inversión que administra.

2. Administración por Tipo de Riesgo

2.1 Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Metodología

✓ **VaR por Simulación Histórica**

Escenarios Históricos. 500

Horizonte de tiempo. 1 día

Nivel de Confianza. 95%

Información al cierre de diciembre 2022
Promedio Trimestral
(Cifras en millones de pesos)

Portafolio	Valor a Mercado de la posición	VaR 95% Histórico
+TASA	7,642	0.07
+TAS AUS	3,951	41.32
+TAS ALP	586	0.56
+TAS AA1	109	1.53
+TAS AD1	346	4.93
+TAS APR	5,808	0.09
+TAS AMX	201	0.63

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Operadora.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que consideran movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos.

Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobre-tasa, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado de variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Pruebas de estrés

Estas pruebas consisten en someter al portafolio a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Operadora.

2.2 Riesgo de liquidez.

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología

✓ **VaR de Liquidez por la venta anticipada de activos**

Horizonte de tiempo. 90 días

Nivel de Confianza. 95%

Se realiza un análisis del balance general de cada uno de los Fondos de Inversión para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos para conocer si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas. El modelo considera que en caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos.

(Continúa)

InterCam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
InterCam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Información al cierre de diciembre 2022
(Cifras en miles de pesos)

Fondo	VaR 95%	Consumo	Límite
+ TASA	-	0.0%	164.2
+ TASALP	0.02	0.0%	34,636.4
+ TASAUS	-	0.0%	233,872.8
+ TASA A1	-	0.0%	2.1
+ TASA PR	-	0.0%	56.4
+ TASA D1	-	0.0%	17.3
+ TASA MX	0.37	0.0%	11,868.3

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Operadora.

Pruebas de sensibilidad

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto que tendrían las modificaciones en los factores de riesgo de liquidez sobre los descuentos en los precios por una venta anticipada de los títulos que forman parte del portafolio. Cada prueba consiste en determinar el efecto negativo del volumen de títulos en circulación en el mercado sobre estos descuentos.

Pruebas de estrés

La prueba de estrés consiste en someter la estructura de balance de la Institución a condiciones extremas o inusuales, esto como resultado de un escenario de crisis, estresando los supuestos en la restricción en disposición de recursos y el retiro de recursos de clientes.

2.3 Riesgo de crédito.

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan los fondos de inversión.

Riesgo de crédito por operaciones con instrumentos financieros

✓ **Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero**

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de los Emisores de títulos de deuda en las operaciones del mercado de dinero, la UAIR implementó esta metodología, donde estima la pérdida potencial a través de Matrices de Transición.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Información al cierre de diciembre 2022
(Cifras en millones de pesos)

Fondo	Exposición	CaR 99%	Consumo	Límite
+TASA	-	-	0.00%	-
+TASAUS	1,702	-	0.00%	140.32
+TASALP	260	7.86	34.02%	23.09
+TASAA1	-	-	0.00%	1.05
+TASAD1	-	-	0.00%	3.45
+TASAPR	-	-	0.00%	-
+TASAMX	-	-	0.00%	-

Pruebas de estrés

La prueba de estrés consiste en estresar la estabilidad financiera de los emisores de títulos de deuda, reflejando esto en las probabilidades de incumplimiento de las calificaciones crediticias otorgadas por la Instituciones Calificadoras.

✓ **Modelo para la Fijación de Líneas de Crédito por Contrapartes Financieras**

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del estado financiero.

2.4 Riesgo operacional.

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR implementó el **Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno**, para lo cual ha desarrollado el **Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO)**, a través del cual es posible registrar detalladamente los riesgos operacionales ocurridos, con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional.

2.4.1 Riesgo Legal

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que los fondos de inversión llevan a cabo.

(Continúa)

Intercam Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Intercam Grupo Financiero

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Modelo Riesgo Legal

Nivel de Confianza. 99%

Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Operadora. En dicha estimación se incluirían los litigios en los que la Operadora es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

2.4.2 Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

La Operadora cuenta con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que, en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un site alternativo con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

3. Plataforma Sistemática

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el **Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI)** soporta las metodologías autorizadas y el **Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO)** los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Operadora.

4. Informe de excesos a límites presentados durante el cuarto trimestre de 2022.

No se presentaron excesos a límites de VaR durante el período.

(16) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido la Mejora que se menciona a continuación, la cual estima la Administración no tendrá efectos en su información financiera.

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas/ NIF C-11 Capital Contable- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 *Cambios contables y corrección de errores*. Esta mejora establece que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración entregados para liquidar dividendos o reembolsos de capital, debe reconocerse en las utilidades acumuladas.